Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00045/2024
Pieza Administrativa Nº 95617 Letra E Año 2024 Ámbito 1849
RAF 110 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLE **Fecha: 28/11/24** **Apertura: 29/11/2024 13:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial.1015-Art.18 Inc.L.
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

COMPRA DIRECTA - ADJUDICACIÓN SIMPLE.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/110 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Fuente de alimentación. Equipo**			
>>	Fuente ATX 3.1 550W 80 Plus Bronze sin iluminación RGB - Medidas: 150mm(Ancho)x86mm(Alto)x140mm(Profundidad) - Cable Principal de 600mm de largo – 24 Pin - Cable ATX 12V de 650mm+150mm – 4+4 Pin - 2 Cables PCIe de 500mm+150mm – 6+2Pin - 4 cables SATA de 500mm+150mm+150mm+150mm – 5 Pin - Corrección del Factor de Potencia Activo - Ventilador grande y silencioso. - Por debajo del 20% de carga no utiliza ventilador. - Color negro - Protecciones: OCP, OVP, UVP, OPP, SCP y OTP	1.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

CEBALLOS Edgard Augusto
Firmado digitalmente por CEBALLOS Edgard Augusto
Fecha: 2024.11.28 15:09:39 -03'00'

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00045/2024
Pieza Administrativa Nº 95617 Letra E Año 2024 Ámbito 1849
RAF 110 DIR GRAL ADMIN FINANCIERA MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLE **Fecha: 28/11/24** **Apertura: 29/11/2024 13:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial.1015-Art.18 Inc.L.
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

COMPRA DIRECTA - ADJUDICACIÓN SIMPLE.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/110 46 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Forma de pago: 30 días desde la conformidad de la factura, según Dto. Prov. N° 674/11, Art. 34° , Pto. 96.
Plazo de Entrega:	15 Días desde la notificación de Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	
Lugar de Entrega:	Juana Fadul N° 204. Ciudad de Ushuaia. C.p.9410.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha/Hora límite para la Recepción de Ofertas 29/11/2024 – 13:00hs. NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO.
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Juana Fadul N° 204 – Ushuaia – T.D.F. – C.P. 9410 o al CORREO ELECTRÓNICO: lbockelman@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Juana Fadul N° 204 – Ushuaia – T.D.F. – C.P. 9410.
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	Se requiere garantía de oferta de uno por ciento (1%) del valor total de la oferta – la cual deberá constituirse a nombre de LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del proveedor.

CEBALLOS Edgard Augusto

Firmado digitalmente por CEBALLOS Edgard Augusto
Fecha: 2024.11.28 15:30:08 -03'00'

Firmado Electrónicamente por
AGENTE BOCKELMANN HUEICHA LORENA BEATRIZ
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DE PRESUPUESTO, CONTABLE Y FINANZAS
28/11/2024 14:46